

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
LIBERTY RISK ASESORES EMPRESARIALES SSOREDBEL CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 13 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy trece de abril del dos mil dieciséis, a las 19:30, en las oficinas, situadas en la Av. Eloy Alfaro e Italia Edificio Fortune Plaza oficina 812ª, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Liberty Risk Asesores Empresariales SSOREDBEL Cía. Ltda., Carlos Andrés Redín Escobar, Juan Carlos Redín Beltrán. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Liberty Risk Cía. Ltda. Preside la sesión Juan Carlos Redín Beltrán; actúa como Secretario Ad-hoc César Edmundo Molina Chiriboga en su calidad de Contador General de la compañía. El Presidente dispone se constante el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle.

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO
Juan Carlos Redín Beltrán	50.00 %	200,00
Carlos Andrés Redín Escobar	50.00 %	200,00
Total	100.00 %	400,00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcribe a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad.

1. Conocer el Balance General y El Estado de Resultados por el año 2015
2. Informe de Gerente.
3. Informe de Comisario.
4. Disponer de las Utilidades.

La presidencia dispone se trate el primer punto de orden del día. Solicita al Gerente General presente a la Junta el Balance General y el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2015. El Señor Andrés Redín presenta los números de los antes mencionados reportes a la Junta.

La Junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía.

La Presidencia dispone se trate el segundo punto de orden del día. Solicita al Gerente General de lectura al informe anual de actividades. El Señor Andrés Redín da lectura a su informe anual.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por el Gerente General.

La Presidencia dispone se trate el tercer punto del orden del día. Solicita al Comisario se de lectura a su informe. La Señorita Silvia Gabriela Ponce da lectura a su informe anual.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por la Comisaria.

La Presidencia dispone se trate el cuarto punto del orden del día. El Presidente propone a la Junta General que del Resultado anual de la compañía se realice el 10% de reserva legal y se mantenga la diferencia se mantenga como Utilidades no Distribuidas.

La Junta por unanimidad aprueba la propuesta del Presidente y dispone que el Gerente General registre la reserva legal en la contabilidad y mantenga la diferencia como Utilidades no Distribuidas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalando la sesión, se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 21:15

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Juan Carlos Redín Beltrán
Accionista



Carlos Andrés Redín Escobar
Accionista



Juan Carlos Redín Beltrán
Presidente



César Edmundo Molina CH.
Secretario Ad-hoc